

3d3171

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**INFORME DE COMISION**

**NOMBRE  
Y PUESTO DEL TITULAR DE LA UR  
PRESENTE:**

NÚMERO DE SOLITUD: (# RUC)

32377

FECHA: 21 de octubre de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINSITRACIÓN DE VIÁTICOS: UR  
(NUMERO Y NOMBRE)

LUGAR: CENAM en Querétaro

PERIODO: 18-20 de octubre de 2016

**- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Participar en el Taller de Capacitación y Homologación de Criterios de Calibración de Dinamómetros, para atender observaciones al documento "Lineamientos para la Calibración de Dinamómetros" emitidos por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía, en el contexto de la NOM-047-Semarnat-2014.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Capacitación sobre los temas de Metrología básica, conceptos y fundamentos,
2. Revisión del documento "Lineamientos para la Calibración de Dinamómetros",
3. Discusión y modificación de varios puntos del documento con los participantes en el Taller.

**- RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Claridad en los fundamentos básicos de metrología.
2. Discusión sobre el documento "Lineamientos para la Calibración de Dinamómetros" y realización de modificaciones al mismo.
3. Obtención de acuerdos en el contexto del punto anterior, para un análisis más exhaustivo y el envío de comentarios para la obtención de unos lineamientos generales que puedan utilizarse para su aplicación en el corto plazo por parte de los regulados según lo señala la NOM-047-Semarnat-2014.

**-CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

El Taller impartido así como el documento "Lineamientos para la Calibración de Dinamómetros" aporta insumos que contribuyen a modificaciones más certeras de la NOM-047-Semarnat-2014, en su apartado de calibración de dinamómetros. En dicha Norma, la Coordinación de Asesores (CA) de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, es parte del Grupo de Trabajo para la realización de dichas modificaciones, mismas que están relacionadas la NOM-EM-167-Semarnat-2016 y en la cual, la CA es el ente técnico que trabaja para la definición de lo que será la Norma Oficial Mexicana definitiva.

**ATENTAMENTE**

**María Eulalia Mildred Castro Hernández**  
Subdirectora de Metodologías de Operación Ambiental Sectorial

**NOMBRE COMISIONADO  
PUESTO DEL COMISIONADO**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso contrario.

